

X LA EQUIDAD DE GÉNERO

4° de ESO

Guía didáctica para el profesorado

Solidaridad Don Bosco viene desarrollando desde 2008 una serie de campañas educativas encaminadas a la construcción de una ciudadanía global, crítica, responsable y solidaria. Estas campañas pretenden aportar formación, materiales didácticos, juegos, ideas, dinámicas, etc., para aumentar nuestras competencias como ciudadanas y ciudadanos comprometidos con las personas y con el planeta.

En este sentido, planteamos para los próximos tres años desarrollar tres temáticas claves: **la Equidad de Género, el cuidado del Medio Ambiente y los Derechos Humanos**. Aún siendo elementos transversales, entendemos necesario tratarlos también de forma expresa, para su mejor comprensión, apropiación y puesta en práctica, ya que de otra manera pueden quedar diluidos en una educación en valores genérica.

Por tanto, en estos tres años **“Generando Ciudadanía”** será la campaña que dinamice la opción por educar en la **Ciudadanía Global de Solidaridad Don Bosco**. Este año dedicado a la **Equidad de Género**.

generando 
ciudadanía

www.generandociudadania.org

Índice

1. Marco de Referencia: La Ciudadanía Global	4
2. Hacia una Ciudadanía Global desde la Educación Integral	4
3. ¿Por qué Género?	5
4. Propuesta didáctica	6
Competencias	7

Actividades

1 INTERIORIZANDO / ¿Una imagen vale más que mil palabras?	8
2 PROFUNDIZANDO / Plataforma de Acción Beijing	9
3 ACTUANDO / Observadoras y observadores internacionales	10

1. Marco de Referencia: La Ciudadanía Global

Conscientes de nuestra pertenencia a una comunidad global, entendemos la educación como generadora de responsabilidad con esta comunidad, con el medio ambiente y con cada una de las personas. Es nuestro objetivo luchar contra las injusticias y las pobreza, construir una sociedad solidaria que camine hacia un horizonte de justicia social.

Nuestro compromiso social y político no se encuentra sólo en nuestro entorno cercano, es un compromiso global, para la defensa de la dignidad de todas las personas, la denuncia de cualquier tipo de injusticia, el anuncio de valores positivos e integradores, la lucha contra la pobreza, etc. Y todo esto sólo es posible si somos conscientes de nuestro ser global en el mundo, nuestra búsqueda del bien común.



2. Hacia una Ciudadanía Global desde la Educación Integral

Es necesario educar en las múltiples dimensiones de cada alumna/o (personal, relacional, trascendental, etc.) desde una visión integradora de lo cognitivo, emocional y ético; con una intencionalidad orientada a la transformación progresiva de los valores, actitudes y comportamientos.

Desde la escuela debemos trabajar con el alumnado el análisis de los conflictos actuales, identificando las interconexiones que los generan, para descifrar y entender mejor el mundo. Este planteamiento nos aporta una visión más amplia de la ciudadanía, que se preocupa y actúa ante las injusticias globales. Por tanto, apostaremos por prácticas que potencien las capacidades para comprender e interpretar la realidad, haciendo una lectura crítica de los acontecimientos mediante un diálogo constructivo.

El gran reto que afrontamos es **Aprender a transformar**, desde los pilares de los Derechos Humanos, el cuidado del medio ambiente, la equidad de género, el consumo responsable, la interculturalidad, etc.



3. ¿Por qué Género?

Las personas nacemos con un determinado sexo, y a lo largo de la vida vamos adoptando una serie de roles masculinos y femeninos. **Género** no hace referencia al hombre y a la mujer, sino a las cualidades y características que la sociedad atribuye a cada sexo y que coloca a las mujeres sólo en una posición de subordinación.

Las percepciones de Género varían enormemente no sólo entre culturas sino también dentro de la misma, a lo largo del tiempo. El Género determina el reparto de poder y el acceso a los recursos de hombres y mujeres, convirtiéndose en una distribución desigual de derechos, de responsabilidades, de conocimientos, de propiedad, de ingresos...

En la actualidad, mujeres y hombres no disfrutan de los mismos derechos sociales, políticos y económicos en ningún lugar del mundo.

La incorporación de las cuestiones de género es la estrategia reconocida a escala mundial para el logro de la **igualdad de género**. Formar una **Ciudadanía no sexista** desde una perspectiva de género, es hacer visible las relaciones de poder injustas y discriminatorias entre hombres y mujeres para desenmascarar cómo las desigualdades existentes son sociales o culturales, y por tanto modificables.

Por todo esto, una **Ciudadanía Global comprometida** tiene que buscar la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y la no distinción de derechos y libertades por razón de sexo.

4. Propuesta didáctica

Con esta propuesta pretendemos incorporar al Plan de Orientación y Acción Tutorial una serie de actividades orientadas a mejorar los conocimientos, actitudes y valores referentes a la **Equidad de Género**. De igual manera, es un material educativo para ser trabajado en las áreas de conocimiento y cumplir el objetivo de proceso educativo transformador de valores, actitudes y comportamientos.

➔ 4.1. Objetivos

- ▶ Distinguir claramente la diferencia entre sexo y género.
- ▶ Repensar de forma crítica el desigual reparto de oficios y tareas asignadas a mujeres y hombres.
- ▶ Reconocer a todas las personas iguales en derechos y dignidad, independientemente de su sexo.
- ▶ Identificar los mecanismos sociales que perpetúan la desigualdad de género.
- ▶ Defender el derecho de niñas y mujeres a acceder a los mismos recursos que los niños y hombres.
- ▶ Ser consecuentes actuando ante la desigualdad de género.

Para ello, hemos elaborado 11 cuadernillos distintos, con el fin de que el profesorado de los diferentes niveles educativos pueda acceder a un material didáctico adaptado a las capacidades y competencias del alumnado:

- ▶ Infantil
- ▶ 1^{er} Ciclo de Primaria
- ▶ 2^o Ciclo de Primaria
- ▶ 3^{er} Ciclo de Primaria
- ▶ 1^o y 2^o de ESO
- ▶ 3^o de ESO
- ▶  4^o de ESO
 - ▶ PCPI
 - ▶ Bachillerato
 - ▶ Ciclos Formativos de Grado Medio
 - ▶ Ciclos Formativos de Grado Superior

➔ 4.2. Orientaciones metodológicas para una práctica coeducativa

Las actividades que se proponen responden a unos criterios metodológicos que parten de un planteamiento educativo no sexista que favorezca una actitud crítica ante la desigualdad de género.

- ▶ No permitir actitudes discriminatorias y ofensivas que cuestionen la igualdad de las chicas con respecto a los chicos.
- ▶ Procurar que los espacios, tiempos y materiales escolares sean utilizados equitativamente por chicas y chicos.
- ▶ Educar en la resolución de conflictos, dando alternativas a los comportamientos agresivos masculinos y femeninos a través del diálogo.
- ▶ Utilizar palabras que permitan nombrar en conjunto a mujeres y hombres, o que no tengan una connotación de género.

➔ 4.3. Esquema metodológico

Esta propuesta educativa se compone de tres actividades (una para cada sesión) unidas por un hilo conductor que le da un sentido global y coherente. El esquema es el siguiente:

► Interiorizando

Nos acercamos a la temática, analizamos la situación.

► Profundizando

Indagamos, tomamos en consideración los valores, comprendemos las interrelaciones.

► Actuando

Cambiamos de actitud, nos comprometemos, proponemos nuevas ideas.

Competencias

Competencias básicas



Comunicación lingüística



Conocimiento e interacción con el mundo físico



Digital y tratamiento de la información



Social y ciudadana



Autonomía e iniciativa personal

Competencias específicas



Capacidad para analizar e interpretar mensajes sexistas



Capacidad para analizar y actuar ante situaciones de vulneración de los derechos hacia las mujeres



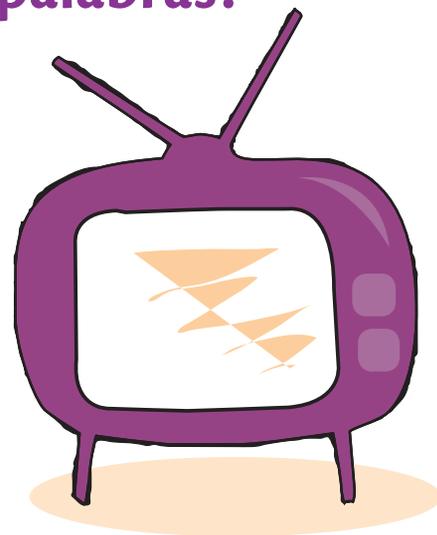
Promoción del principio de Igualdad

¿Una imagen vale más que mil palabras?

Motivaciones para el tutor o la tutora

La publicidad, además de ser una actividad comercial, es un lenguaje. Tiene, por lo tanto, sus propios códigos. Como todo lenguaje, sirve para comunicar algo, habitualmente para que consumamos algún producto. Hoy en día, la publicidad tiene un poder tan fuerte que no se puede explicar nuestra realidad y ciertos hábitos de comportamiento de las personas sin tenerla en cuenta.

Pero la publicidad no sólo nos invita a consumir, sino que también sirve para transmitir determinadas formas de ver o entender la vida, casi siempre de forma estereotipada. Y aquí es donde radica su mayor peligro: la publicidad influye cada día, incluso sin darnos cuenta, en nuestra forma de pensar y actuar.



Proponemos al alumnado reflexionar sobre la influencia de determinados spots publicitarios y los mensajes que transmiten, y cómo influyen en nuestra visión sobre mujeres y hombres.

» objetivos

- ▶ Explicar la utilización de la imagen femenina y masculina en la publicidad.
- ▶ Identificar los mensajes sexistas de los spots publicitarios.
- ▶ Desarrollar una capacidad crítica ante el lenguaje publicitario.
- ▶ Identificar la imagen estereotipada de mujeres y hombres en los spots publicitarios.

» desarrollo

- ▶ Iniciaremos la actividad con el visionado del vídeo “Roles y Estereotipos de Género 4” para introducir el tema.
- ▶ Para la realización de la actividad, se dividirá al alumnado en grupos de 5 personas.
- ▶ El tutor o la tutora repartirá a cada grupo uno o varios spots publicitarios, que tendrán que analizar respondiendo a las cuestiones que se plantean.
- ▶ A continuación, cada grupo mostrará su spot publicitario y el resultado de su análisis al resto de compañeras y compañeros.
- ▶ Para finalizar, el tutor o tutora hará una reflexión sobre la publicidad y su influencia en las diferencias de género, invitando al grupo-clase a participar.

» cuestiones

- ▶ ¿Piensas que la publicidad influye de alguna manera en la percepción que tenemos de mujeres y hombres?
- ▶ ¿En qué medida crees que la publicidad ha influido en la formación de los estereotipos de género?
- ▶ ¿Crees que la publicidad influye en ti? ¿En qué aspectos de tu vida?
- ▶ ¿Qué crees que puedes hacer tú para que la publicidad no te influya de forma negativa?

⚠ NOTAS

El vídeo puede encontrarse en YouTube buscando “Roles y Estereotipos de Género 4” o mediante el enlace:

<http://www.youtube.com/watch?v=FjZ7dv0g0lc>

También puede descargarse de la web de la campaña www.generandociudadania.org/genero

El anexo con los spots publicitarios y las cuestiones para su análisis, está colgado en la web de la campaña.

BEIJING 189

países

Plataforma de Acción de Beijing

Motivaciones para el tutor o la tutora

A través de la Plataforma de Acción de Beijing, los gobiernos de 189 países reafirmaron su compromiso de "defender los derechos y la dignidad humana de los hombres y las mujeres" y de "garantizar la igualdad y la no discriminación ante la ley y en la práctica", proponiendo la construcción de sociedades estructuradas sobre bases democráticas, participativas e igualitarias.

Nos parece importante, en esta ocasión, acercar al alumnado a la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing como instrumento importante en la historia de la defensa y promoción de la Igualdad de Género.

»» objetivos

- ▶ Conocer la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres realizada en Beijing como instrumento de defensa y promoción de la igualdad de género.
- ▶ Analizar aquellos aspectos de la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres que hayan contribuido a la igualdad de género.

»» desarrollo

- ▶ Esta actividad se realizará en grupos de 5 personas.
- ▶ Cada grupo realizará una investigación sobre distintos aspectos de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en una sesión previa.
- ▶ Al inicio de la sesión, cada grupo expondrá de manera esquemática la investigación realizada. Durante las exposiciones, el resto de compañeros/as podrán aportar más datos, preguntar dudas o solicitar aclaraciones.
- ▶ Una vez terminadas las exposiciones, los grupos realizarán un mural con toda la información recogida de forma organizada y lo colocarán en el aula.
- ▶ Para finalizar, se elaborará un resumen de lo aprendido en la actividad, en el que participará toda la clase.

Temas para el trabajo en grupos:

Grupo 1: Buscar información sobre los Antecedentes de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Grupo 2: Buscar información sobre la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Grupo 3: Buscar información sobre la Declaración de Beijing.

Grupo 4: Buscar información sobre la Plataforma de Acción de Beijing y sus metas.

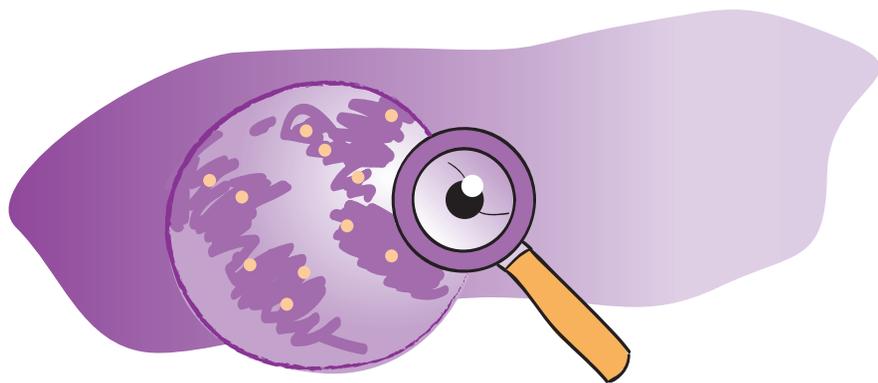
Grupo 5: Buscar información sobre Beijing + 15.

⚠ NOTAS

El trabajo de investigación en grupos también puede plantearse como una actividad a desarrollar en el aula de informática.

El profesorado puede encontrar más información sobre la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en la web de la campaña www.generandociudadania.org/genero

Observadoras y observadores internacionales



Motivaciones para el tutor o la tutora

Las mujeres y los hombres no disfrutan de los mismos derechos sociales, políticos y económicos en ningún lugar del mundo. Hay demasiadas barreras que lo impiden. Entre ellas, una sociedad que asigna roles, estereotipos, responsabilidades y espacios diferenciados en función del sexo y que coloca a las mujeres normalmente en una posición de subordinación.

Por este motivo, proponemos mostrar al alumnado situaciones donde no se respetan los derechos de las mujeres y, fomentar así, su compromiso en acciones de defensa y promoción de los derechos humanos, y de lucha por la Igualdad de Género.

»» objetivos

- ▶ Dar a conocer situaciones de discriminación y vulneración de derechos hacia las mujeres en el mundo.
- ▶ Instar al alumnado a que promuevan acciones para el cumplimiento de las Metas de Beijing trabajadas en la sesión anterior.

»» desarrollo

- ▶ Se dividirá a la clase en 5 grupos.
- ▶ El tutor o tutora le explicará al alumnado que son Observadores/as Internacionales responsables de dar recomendaciones a los gobiernos de la comunidad internacional.
- ▶ El alumnado hará un repaso al mural elaborado en la sesión anterior sobre la IV Conferencia Mundial de la Mujer.
- ▶ A cada grupo se le hará entrega de un Informe sobre situaciones de discriminación y vulneración de derechos hacia las mujeres, al que tendrán que dar respuesta y velar así por el cumplimiento de las Metas de Beijing.
- ▶ Cada grupo expondrá las situaciones de discriminación que han analizado y sus recomendaciones.
- ▶ Para finalizar, se elaborará entre toda la clase, un documento formal que se enviará a UNIFEM - FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER y la Unesco, para que se tenga en cuenta en la medida de lo posible. Debe dirigirse a los correos electrónicos: rita.gibbons@undp.org y f.nacereddine@ibe.unesco.org.

»» cuestiones

- ▶ ¿Crees que la situación ha cambiado en algo de los últimos años del Siglo XX a la actualidad? ¿En qué?
- ▶ ¿Crees que en España existe todavía discriminación por razones de sexo o género? ¿Por qué?
- ▶ ¿Qué crees que puedes hacer tú para ayudar a la consecución de las Metas de Beijing?

⚠ NOTAS

El material necesario para realizar la actividad puede encontrarse en www.generandociudadania.org/genero

ACTIVIDAD 1, 4º DE ESO.

ACTIVIDAD INTERIORIZANDO: “¿Una imagen vale más que mil palabras?”

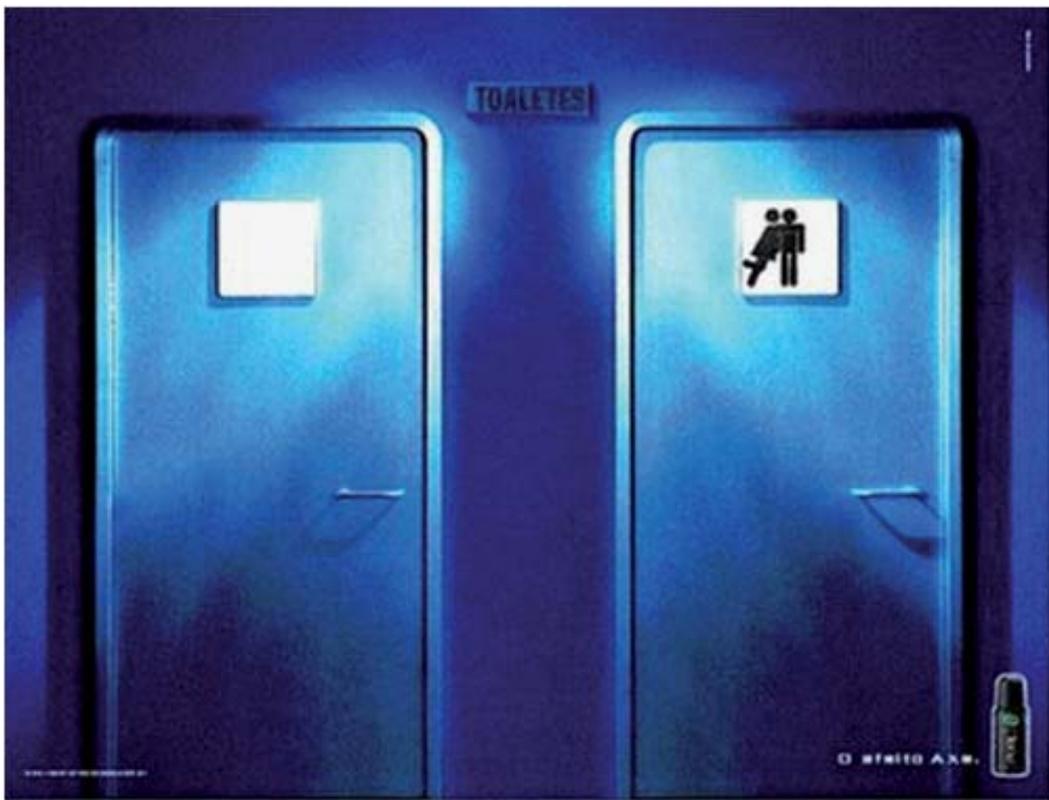
Spots publicitarios

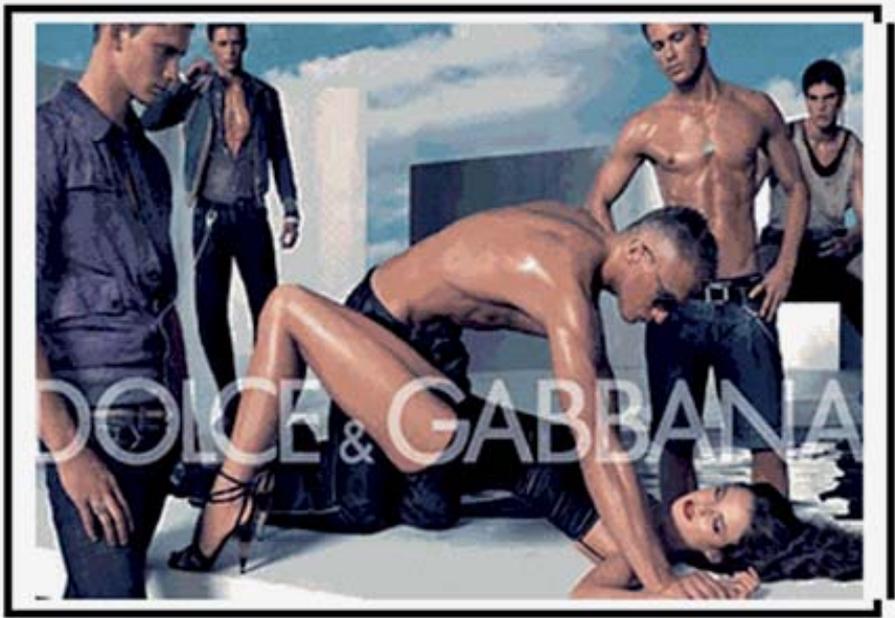




Caballeros: ESTO ES UNA LAVADORA











generando
ciudadanía

DISFRUTA LA MÁS AMPLIA SELECCIÓN AUDIOVISUAL

Verás las mejores
delanteras del mundo

Media Markt

Yo no soy tonto.





generando
ciudadanía

¿Desde cuándo a alguien le importa si eres bella por dentro?

CARLA BRUNI

NUEVO
Musa

NUEVO LANCIA MUSA, URBAN LIMOUSINE.

El Nuevo Musa sabe lo que quiere: TODO. Por eso no se conforma con ser bello por fuera. Entra en él y déjate seducir por su interior elegante y lleno de detalles. Cómodo y espacioso como una limusina. Silencioso y ágil para conquistar tu ciudad. Techo panorámico abatible, interior insonorizado, cambio robotizado DFN, amplio maletero y además, VIP Service de serie, el exclusivo servicio de mantenimiento de LANCIA.

VIP SERVICE INCLUIDO

Musa LANCIA

Lancia Musa de 4.7 a 6.6 literos 150 km por hora máx. Emisión de CO₂ de 123 a 191 g/km. Consultar equipamiento según versión.



Unimaginable Pleasure
ORAL DELIGHT FROM THE COUNTRY OF EUROPE

Xante is best experienced chilled, in the intimate company of your choice.
www.drinkxante.com

LONDON NEW YORK MIAMI MUNICH BARCELONA STOCKHOLM

Please Enjoy Unimaginable Pleasures Responsibly
© 2014 Xante Liqueur Co. All rights reserved. Xante Liqueur Co. is a registered trademark of Xante Liqueur Co. in the U.S. and other countries.



CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL, JUNTA DE ANDALUCÍA. DECÁLOGO PARA IDENTIFICAR EL SEXISMO EN LA PUBLICIDAD

1. Promover modelos que consoliden pautas tradicionalmente fijadas para cada uno de los géneros.
2. Fijar unos estándares de belleza considerados como sinónimo de éxito.
3. Presentar el cuerpo como un espacio de imperfecciones que hay que corregir.
4. Situar a los personajes femeninos en una posición de inferioridad y dependencia.
5. Negar los deseos y voluntades de las mujeres y mostrar como “natural” su adecuación a los deseos y voluntades de los demás.
6. Representar el cuerpo femenino como objeto, esto es, como valor añadido a los atributos de un determinado producto, como su envoltorio en definitiva.
7. Mostrar a las mujeres como incapaces de controlar sus emociones y sus reacciones, “justificando” así las prácticas violentas que se ejercen sobre ellas.
8. Atentar contra la dignidad de las personas o vulnerar los valores y derechos reconocidos en la Constitución.
9. Reflejar de forma errónea la situación real de las mujeres con discapacidad contribuyendo a la no sensibilización necesaria para un tratamiento óptimo de los temas que les afectan.
10. Utilizar un lenguaje que excluya a mujeres, que dificulte su identificación o que las asocie a valoraciones peyorativas.

Cuestiones para el análisis:

1. Clasifica los spot publicitarios según al público al que vaya dirigido. ¿Qué diferencia hay entre unos y otros?
2. A partir del decálogo de la Consejería de Igualdad de la Junta de Andalucía identifica si existe sexismo en los spot publicitarios presentados, puedes añadir más ideas que creas conveniente al decálogo.
3. Diseña un spot libre de mensajes sexistas.



ACTIVIDAD 2, 4º DE ESO.

ACTIVIDAD PROFUNDIZANDO: “Plataforma de acción Beijing”

Información para el profesorado sobre la “IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en la web de la campaña”.

La Declaración de Beijing y su Plataforma de Acción fue aprobada en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer.. Esta declaración, ratificada por 189 gobiernos del mundo, fue acompañada de la redacción de una Plataforma de Acción, donde se recogieron las principales conclusiones de la Conferencia, comprometiéndose en la misma a “garantizar la igualdad y la no discriminación ante la ley y en la práctica”, incluso pudiendo llegar a “revocar cualesquiera leyes restantes que discriminen por motivos de sexo y eliminar el sesgo de género en la administración de justicia”. La configuración de un documento completo y especializado en los derechos de las mujeres incluyó los avances hasta el momento en conferencias y declaraciones anteriores así como nuevas estrategias hacia el logro de la igualdad entre hombres y mujeres. La importancia de esta conferencia estriba en que consiguió visibilizar y situar en la agenda política internacional asuntos que antes no habían sido abordados, centrándose en los problemas de las desigualdades de género, sus causas estructurales y posibles vías de solución.

La Plataforma de Acción de Beijing es el resultado concreto de la declaración surgida de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer que se celebró en Beijing en el año 1995. Supone el documento más importante y completo producido por una conferencia de Naciones Unidas con relación a los derechos de las mujeres.

Lo más relevante de la Plataforma de Acción de Beijing es que el documento aborda de forma concreta las estrategias que los distintos gobiernos del mundo deben seguir para llegar a conseguir una igualdad real en el acceso y ejercicio de los derechos entre mujeres y hombres, agrupándolas en doce áreas o esferas de especial atención.



Las doce esferas que recoge esta plataforma son:

- A. Feminización de la pobreza.
- B. Desigual acceso a la educación.
- C. Desigualdad en el acceso y disfrute de la salud.
- D. Violencia contra las mujeres.
- E. Conflictos armados.
- F. Desigualdad en el acceso a las oportunidades económicas.
- G. Desigualdad en el ejercicio del poder y la toma de decisiones.
- H. Debilidad y marginalización de las instituciones para la promoción de la igualdad entre los géneros.
- I. Violaciones de los derechos humanos de las mujeres.
- J. Estereotipos y falta de participación de las mujeres en los medios de comunicación.
- K. Escasa participación de las mujeres en la gestión medioambiental.
- L. Violación de los derechos de las niñas.

Para ampliar información:

www.un.org/spanish/conferences/Beijing/mujer2021.htm



ACTIVIDAD 3, 4º E ESO

ACTIVIDAD ACTUANDO: “Observadoras y observadores internacional”

INFORMES PARA LOS GRUPOS DE ALUMNADO

Informe 1.

1. De los 1.300 millones de personas que viven en la pobreza en el mundo, el 70% son mujeres y niñas.
Fuente: Informe Anual del PNUD 2007
2. En el 2009 las mujeres de Arabia Saudí aún no tenían derecho al voto y por lo tanto no podían participar en la vida política del país.
Fuente: Informe Anual del PNUD 2009
3. En España, el 87% de las mujeres que trabajan fuera de casa asumen ellas solas todo el trabajo doméstico.
Fuente. Campaña Muévete por la Igualdad

CASO 1.	
TIPO DE DISCRIMINACIÓN	
LUGAR	
RECOMENDACIONES	

Informe 2

1. Según el INE la desproporción salarial entre hombres y mujeres en España es de un -25%
Fuente: Instituto Nacional de Estadística 2007
2. En los Estados Federados de Micronesia y Arabia Saudí, ninguna mujer ha sido alguna vez nombrada miembro del parlamento.
Fuente: Informe 2009 Naciones Unidas. “Objetivos de Desarrollo del Milenio”
3. A pesar de que las mujeres producen el 80% de los alimentos, tan solo reciben el 1% del crédito agrícola.
Fuente. Campaña Muévete por la Igualdad

CASO 2.	
TIPO DE DISCRIMINACIÓN	
LUGAR	
RECOMENDACIONES	



Informe 3

1. Cada minuto muere una mujer en el mundo por complicaciones en el embarazo y cerca de 500.000 mujeres mueren cada año debido a causas relacionadas con el embarazo, la mayoría en países del Sur.
Fuente. Campaña Muévete por la Igualdad.
2. Solo el 37% de los países del mundo han logrado la paridad entre chicos y chicas en la enseñanza secundaria.
Fuente. Posicionamiento Semana de Acción Mundial por la Educación SAME 2010.
3. En Mozambique, hay un millón y medio de personas con VIH y el 78% de las personas con VIH/SIDA, entre 15 y 24 años, son mujeres.
Fuente. Campaña Muévete por la Igualdad

CASO 3.	
TIPO DE DISCRIMINACIÓN	
LUGAR	
RECOMENDACIONES	

Informe 4

1. En las elecciones parlamentarias de 2008 de Nauru, Palau y Tongo, ni una sola mujer logró un escaño.
Fuente: Informe 2009 Naciones Unidas. "Objetivos de Desarrollo del Milenio.
2. En España, en el año 2010, murieron víctimas de violencia de género 52 mujeres.
Fuente: Fuente: Instituto de la Mujer.
3. De las 759 millones de personas que carecen de las competencias elementales de lectura y escritura, dos tercios son mujeres.
Posicionamiento Semana de Acción Mundial por la Educación SAME 2010

CASO 4.	
TIPO DE DISCRIMINACIÓN	
LUGAR	
RECOMENDACIONES	



Informe 5.

1. El 75% de las mujeres trabajadoras españolas que han sido madres han tenido problemas laborales por su maternidad.
Fuente: *Fecundidad y trayectoria laboral de las mujeres en España*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Madrid , 2009.
2. En el 2008 en Qatar, ninguna mujer fue nombrada en el Consejo Asesor, integrado por 35 miembros.
Fuente: Informe 2009 Naciones Unidas. “Objetivos de Desarrollo del Milenio
3. El 98% de mujeres afganas carecen de tarjeta de identidad oficial y por tanto de identidad oficial.
Fuente: WomanKind Worldwide

CASO 5.	
TIPO DE DISCRIMINACIÓN	
LUGAR	
RECOMENDACIONES	